

Conservación de tortugas marinas mediante el uso de Dispositivos Excluidores (TED) en redes de arrastre



Año: 2008 **País: España**

Área de actuación:
Litoral valenciano y andaluz

Línea de actuación:
Tortugas marinas

Impulsores:
Chelonia

Principales apoyos:
Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino



RESUMEN DEL PROYECTO:

La evaluación de las capturas accidentales de tortugas marinas realizada por la Asociación Chelonia en 2008 concluyó con una estimación de un elevado índice de capturas accidentales en España, con más de 5.000 individuos sólo a partir del uso de las redes de arrastre utilizadas por la flota del Golfo de Cádiz y mar Mediterráneo. Las experiencias de países como Francia (Guyana Francesa) y Madagascar indican que el uso de Dispositivos Excluidores de Tortugas (TED, por sus siglas en inglés) son tremendamente útiles, no sólo para evitar las capturas accidentales de estos reptiles, sino para lograr minimizar el impacto de las redes de arrastre sobre otras especies como tiburones y mamíferos marinos.

En lo referente a la acción social que debe acompañar este tipo de iniciativas, durante 2008 y 2009 la Asociación Chelonia pudo confirmar, a través de encuestas y de actividades de sensibilización para pescadores, que se producían capturas accidentales en barcos arrastreros en Huelva, Almería y Torrevieja. Estos datos reafirmaron la necesidad de poner en marcha medidas de mitigación de impacto dirigidas a incrementar la eficiencia y sostenibilidad de la actividad pesquera, reforzando la opción de seguir testando el uso de Dispositivos Excluidores adaptados a la realidad y características de las pesquerías de cada región.